GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **GESTIÓN DE CAZA Y PESCA. SISTEMAS ACUÍCOLAS**
Código: 101077
Plan de estudios: **GRADO DE INGENIERÍA FORESTAL** Curso: 3
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES Curso: 0
Denominación del módulo al que pertenece: TECNOLOGÍA ESPECÍFICA: EXPLOTACIONES FORESTALES
Materia: TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE SISTEMAS FORESTALES Y AGROFORESTALES
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: ZAMORA DIAZ, RICARDO (Coordinador)
Departamento: INGENIERÍA FORESTAL
Área: INGENIERÍA AGROFORESTAL
Ubicación del despacho: Edificio Leonardo da Vinci. Campus de Rabanales
E-Mail: ig1zadir@uco.es
Teléfono: 957218656
URL web: https://www.uco.es/organiza/departamentos/ingforestal/

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Tener aprobadas las siguientes asignaturas del grado de Ingeniería Forestal:
-ECOLOGÍA Y FAUNA FORESTAL
-BOTÁNICA FORESTAL Y GEOBOTÁNICA.

COMPETENCIAS

CB2	Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico.
CEEF7	Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Gestión de Caza y Pesca. Sistemas Acuícolas.

OBJETIVOS

Caracterizar los terrenos de caza, los sistemas acuícolas y de pesca.
Identificar y comprender los principales factores que influyen en la gestión de la caza y de la pesca.
Diseñar, comprender, interpretar y redactar planes de gestión de caza y de pesca, dentro del marco global de la gestión sostenible de los recursos cinegéticos y piscícolas.

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

BLOQUE 1: Clasificación y descripción de los terrenos cinegéticos y de los sistemas acuícolas de pesca.
BLOQUE 2: Modalidades y principales especies de caza y de pesca.
BLOQUE 3: Descripción de los parámetros básicos en gestión de caza y pesca: inventario de poblaciones, interacción con el hábitat, normativa aplicable.
BLOQUE 4: Contenido, redacción y alcance de proyectos y planes técnicos de gestión de caza y de pesca. La gestión sostenible de los recursos cinegéticos y piscícolas como prioridad. Obras de mejora y conservación del hábitat y de los sistemas acuícolas.

2. Contenidos prácticos

Resolución de problemas en clase.
Identificación de las principales especies de caza y pesca (en clase y laboratorio).
Medición de aspectos relevantes en la morfología de especies (laboratorio).
Aplicación de los conceptos y técnicas de gestión, priorizando la sostenibildad de los recursos del terreno (visita de campo).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Vida de ecosistemas terrestres
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

La entrega de trabajos/informes se puede efectuar a través de correo electrónico o plataforma Moodle, así como la consulta de material de apoyo y consulta de dudas. El alumno podrá asimismo utilizar el horario de tutoría presencial y/o virtual. También puede trabajar en equipo con otros alumnos.
Las prácticas de laboratorio no son de especial dificultad en el instrumental a utilizar. Se pueden organizar varias sesiones para dicha práctica. No se puede asegurar que se pueda realizar la práctica de salida de campo, al ser en una fecha única.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo pequeño	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Laboratorio	-	4	4
Lección magistral	44	-	44
Salidas	10	-	10
Total horas:	***56***	***4***	***60***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Estudio	70
Trabajo de grupo	10
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - *En clase y salida de campo.*
Dossier de documentación - *Moodle y entrega directa.*
Ejercicios y problemas - *En clase.*
Presentaciones PowerPoint - *Moodle*
Referencias Bibliográficas - *Moodle, guía docente*

Aclaraciones

Parte del material, de apoyo, se proporcionará en el aula virtual, parte se entregará directamente.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Prácticas de laboratorio
CB2	X	X	X
CEEF7	X	X	X
Total (100%)	***80%***	***10%***	***10%***
Nota mínima (*)	***3***	***0***	***0***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Un 5% va incluido en el 10% de la calificación del apartado informe/memoria de prácticas, ya que la asistencia es requisito previo para elaborar el Informe/memoria de prácticas. Otro 5% está englobado en el apartado de Prácticas de laboratorio.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El examen consta de 2 partes, una de gestión de caza, y otra de gestión de pesca. Para ser evaluado se deberá obtener una nota mínima de 3 en ambas partes. Si se alcanza al menos un 5 en una parte, y no se llega a 3 en la otra, para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso académico se guardará la calificación de la parte del examen aprobada.

En caso de no superar la nota mínima en todos los instrumentos de evaluación, el alumno obtendrá en acta la calificación del examen. A fin de evitar penalizaciones, para la calificación final el examen podrá ponderar un 100%, sumando posteriormente el porcentaje de ponderación del resto de insrtrumentos de evaluación (en este caso, Informe/Memoria de Prácticas y Laboratorio, 10% cada uno).

La validez de la calificación del examen es solo del curso académico correspondiente. La validez de las calificaciones del resto de instrumentos de evaluación es indefinida, salvo cambios en la naturaleza de dichos instrumentos de evaluación. No se podrá asegurar poder evaluar fuera del periodo lectivo según instrumentos de evaluación distintos del examen y cuyo desarrollo está previsto en dicho periodo lectivo. En estas situaciones, que pueden incluir convocatorias extraordinarias de curso y/o convocatorias extraordinarias por finalización de estudios, la ponderación del examen en la nota final podrá alcanzar hasta el 100%.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se tratará de buscar un horario personalizado para la evaluación en caso de imposibilidad de asistencia del alumno, sobre todo para el examen. La entrega de trabajos/informes se puede efectuar a través de correo electrónico o plataforma moodle. También, para ciertos trabajos de evaluación, se puede trabajar en equipo. No obstante, no se puede asegurar que el alumno a tiempo parcial podrá ser evaluado según todos los instrumentos de evaluación.

Para facilitar que el alumno a tiempo parcial pueda obtener una calificación superior a 8 sobre 10 (ponderación de examen), la evaluación del examen podrá alcanzar el 100% de la nota final (al ser el examen en un solo día, la probabilidad de no asistencia es menor). Para no penalizar al resto de alumnos, la evaluación correspondiente a Informes/Memorias de prácticas, y Prácticas de laboratorio se sumará a la nota de examen hasta un máximo de 2 puntos sobre 10, no pudiendo la nota global superar el 10.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación en la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se basará en el examen, respetando las calificaciones que se hayan obtenido en el resto de los instrumentos de evaluación en calificaciones anteriores, sin tener que repetir tales pruebas. No se podrá asegurar, dada la programación docente, que se pueda evaluar en estas convocatorias según los restantes instrumentos de evaluación, además del examen. En estos casos, la ponderación del examen en la nota final podrá alcanzar hasta el 100%.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Además de lo contemplado en la normativa general, haber tenido como mínimo un 9 en todos los criterios de evaluación, y, a juicio del profesor, haber destacado por su interés y participación en la asignatura.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

COVISA, J. 1998. Ordenacion cinegetica: proyectos de ordenacion y planes tecnicos. Auryn (ed.). Madrid.

GARCÍA DE JALÓN, D.; MAYO, M. Y HERVELLA, M. 1993. Principios y técnicas de gestión de la pesca en aguas continentales. Mundi-Prensa (ed.). Madrid.

GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, M. Y GARCÍA DE JALÓN, D. 1998. Restauración de ríos y riberas. Fundación Conde del Valle de Salazar (ed.). Madrid

MONTOYA, J.M. 1999. El ciervo y el monte: manejo y conservación. Mundi-Prensa (ed.). Madrid.

SÁENZ DE BURUAGA, M. Y CARRANZA, J. 2009. Gestión cinegética en los ecosistemas mediterráneos. (2 Vols.). Junta de Andalucía. Sevilla.

2. Bibliografía complementaria

CHINCHILLA, A. 2015. Ordenación cinegética. Guía metodológica para proyectos y planes técnicos. Colegio de Ingenieros de Montes (ed.). Madrid.

FERNÁNDEZ-DELGADO, C. Y OTROS (8 AUTORES MÁS). 2014. Distribución y estado de conservación de los peces dulceacuícolas del río Guadalquivir. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (ed.). Sevilla.

GONZÁLEZ, L.M. Y SAN MIGUEL, A. (Coords.). 2005. (1ª reimp.). Manual de buenas prácticas de gestión en fincas de monte mediterráneo de la Red Natura 2000. Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente (ed). Madrid.

GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, M. Y GARCÍA DE JALÓN, D. 2007. Restauración de ríos: guía metodológica para la elaboración de proyectos. Centro de Publicaciones, Ministerio de Medio Ambiente (ed.). Madrid.

MAGDALENO, F. 2009. Manual técnico de cálculo de caudales ambientales. CEDEX. Ministerio de Medio Ambiente (ed.). Madrid.

MENA, Y. Y MOLERA, M. 1997. Bases biológicas y gestión de especies cinegéticas en Andalucía. Servicio de publicaciones. Universidad de Córdoba (ed.).

RODRÍGUEZ, J. 1993. Utilización de los recursos alimenticios naturales. Nutrición y alimentación de rumiantes silvestres. Centro de Cálculo. Facultad de Veterinaria. Universidad de Córdoba (ed.).

TORRES-PORRAS, J. Y CARRANZA, J. 2017. El ciervo y otros ungulados. Bases científicas para su gestión y conservación. UCOPress. Universidad de Córdoba (ed.).

GUÍA DOCENTE

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Organización de salidas

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Laboratorio	Lección magistral	Salidas
1ª Quincena	0,0	0,0	8,0	0,0
2ª Quincena	0,0	0,0	8,0	0,0
3ª Quincena	0,0	0,0	4,0	0,0
4ª Quincena	0,0	0,0	4,0	0,0
5ª Quincena	0,0	4,0	4,0	0,0
6ª Quincena	0,0	0,0	8,0	10,0
7ª Quincena	2,0	0,0	8,0	0,0
Total horas:	***2,0***	***4,0***	***44,0***	***10,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.